ISSN: 2222-081X RNPS: 2074











La que suscribe, M. Sc. Miriam Gladys Vega Marín, directora académica de Opuntia Brava, acredita que el artículo:

Celeridad procesal en causa de alimentos aplicadas en el centro de mediación FOCA periodo 2022

Cuya autoría es de:

Carlos Fernando Vinueza Oquendo y Clara Daniela Romero Romero

Ha sido evaluado por pares académicos a doble ciego y publicado en el vol 16 no 3 (julio-septiembre) año 2024

El artículo puede ser revisado en la siguiente URL:

https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/2122

Dado en la ciudad de Las Tunas, el 15 de julio de 2024

Prof. D. Sc. Ána de la Luz Tirado Benítez Jefe Grupo Editorial, ULT, Cuba

anatb@ult.edu.cu

CB.ava

Prof. M. Sc. Miriam Gladys Vega Marín Directora académica de Opuntia Brava, UIT, Cuba miriamvm@ult.edu.cu / revistaopuntiabrava@gmail.com

Opuntia Brava se encuentra indizada o referenciada en las siguientes bases de datos:

